

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires. / de Abril de 2019

RES. PRESIDENCIA Nº 340 /2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00005953-2/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Aurelio Ammirato solicita la reincorporación interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi en el cargo de Oficial; la finalización de la designación interina del agente Diego Ignacio Masacesi en el cargo de Oficial y su reincorporación al cargo de Escribiente; la finalización de la designación interina de la agente Paula Bibiana Fernández en el cargo de Escribiente y su reincorporación al cargo de Auxiliar; la continuidad de la promoción y designación interina de los agentes Andrea Verónica Martínez y Martín Aboy en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 59/19-SISTEA, que el agente Chiodi fue designado en el cargo de Oficial Mayor en el mismo Juzgado, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Josefina Robles, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Pres. N° 655/2018.

Que la agente Robles se reincorporó el día 13 de marzo de 2019, razón por la cual el Sr. magistrado solicita la reincorporación del agente Rodrigo Alberto Chiodi al cargo de Oficial, en el cual se encontraba designado conforme Res. Pres. Nº 768/2016.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que por otra parte, se solicita la finalización de la designación interina del agente Diego Ignacio Masacesi en el cargo de Oficial, en el cual fuera designado conforme Res. Pres. N° 1192/2017 y su reincorporación al cargo de Escribiente, en el cual se encuentra confirmado conforme Res. Pres. N° 925/2015.

Que además, se solicita la finalización de la designación interina de la agente Paula Bibiana Fernández en el cargo de Escribiente, en el cual fuera designada conforme Res. Pres. N° 508/2018 y su reincorporación en el cargo de Auxiliar, en el cual fuera designada conforme Res. Pres. N° 646/2017. Implica cambio de condición.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva.

Que por último, el Sr. magistrado solicita la continuidad de la promoción y designación interina de los agentes Andrea Verónica Martínez y Martín Aboy en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, cargos en los que fueron designados conforme Res. Pres. N° 917/2016.

Que cabe señalar que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmado el agente Rodrigo Alberto Chiodi, conforme Res. Pres. Nº 1248/2014.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Establecer que, a partir del 13 de marzo de 2019, el agente Rodrigo Alberto Chiodi, LP 3170, se reincorpore al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.
- Art. 2°: Dar por finalizada, a partir del día 13 de marzo de 2019, la designación interina del agente Diego Ignacio Masacesi, LP 3075, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, dispuesta por Resolución de Presidencia N° 1192/2019 (Art. 4°).
- Art. 3°: Establecer que, a partir del 13 de marzo de 2019, el agente Diego Ignacio Masacesi, LP 3075, se reincorpore al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, en el que se encuentra confirmado conforme Res. Pres. N° 925/2015.
- Art. 4°: Dar por finalizada, a partir del 13 de marzo de 2019, la designación interina de la agente Paula Bibiana Fernández, LP 2855, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, dispuesta por Res. Pres. N° 508/2018 (Art. 2°).



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Art. 5°: Establecer que, a partir del 13 de marzo de 2019, la agente Paula Bibiana Fernández, LP 2855, se reincorpore al cargo de Auxiliar en el Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 6°: Establecer que, a partir del 13 de marzo de 2019, la agente Andrea Verónica Martínez, LP 5920, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Alberto Chiodi.

Art. 7°: Establecer que, a partir del 13 de marzo de 2019, el agente Martín Aboy, LP 6477, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 8°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº 310 /2019

Di Moues Presidente

Consejó de la Xlagistratura Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

